



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve de diciembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00748 00  
DEMANDANTE: NINDE ALEXANDRA RUIZ GÓMEZ  
DEMANDADO: SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SALUD SINTRASAN Y  
ESE HOSPITAL LA MARÍA

Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 13 de mayo del presente año, atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19, se fija como nueva fecha para su realización el 21 de abril de 2021 a partir de las 3:30 pm, advirtiéndose que esa oportunidad se realizará la del artículo 77 del CPTSS.

Y para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS se fija como fecha el 26 de julio de 2022, a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 113 del 10 de diciembre de 2020.
Secretario

